



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA SECRETARÍA GENERAL	
16 FEB. 2009	
ENTRADA Nº	
SALIDA Nº	369

Sres/as. Vicerrectores/as
Sres./as Secretarios/as de Centro
Sres./as. Directores/as de Departamento
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2009, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2008 y el acta de la sesión extraordinaria de 16 de diciembre de 2008.

2.- Adopción de acuerdo, si procede, para integrar a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.

Se acuerda, conforme a la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, integrar en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad a los siguientes Profesores del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria:

NOMBRE	D.N.I.	AREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Salazar Mato, José Francisco	24.859.483-W	Economía Aplicada	Economía Aplicada
Iribarne Martínez, Luis Fernando	34.844.803-X	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Computación
Alonso Fernández, Yolanda	09.369.371-E	Personalidad, Evaluación y Tr. Ps.	Personalidad, Evaluación y Tr. Ps.
Torres Gil, Manuel	27.533.684-Q	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Computación

3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el cambio de adscripción del Área de Tecnología de los Alimentos, del Departamento de Ingeniería Química al Departamento de Hidrogeología y Química Analítica.

Se acuerda adscribir el Área de Tecnología de los Alimentos, del Departamento de Ingeniería Química, al Departamento de Hidrogeología y Química Analítica.

4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes.

Se acuerda la convocatoria de las siguientes plazas de cuerpos docentes y la composición del tribunal:

CUERPO	DPTO. SOLICITANTE	ACTIVIDAD DOCENTE	TRIBUNAL
Catedrático de Universidad	Ingeniería Química	Operaciones de Transferencia de Materia	Presidente: Fernando Camacho Rubio Presidente Suplente: Antonio Martín Martín Vocal1: Emilio Molina Grima Vocal 1 Suplente: Alfonso Robles Medina Vocal2: Inmaculada Ortiz Uribe Vocal 2 Suplente: Encarnación Jurado Alameda

CUERPO	DPTO. SOLICITANTE	ACTIVIDAD DOCENTE	TRIBUNAL
Titular de Universidad	Psicología Evolutiva y de la educación	Psicología Vocacional	Presidente: Francisco Rivas Martínez Presidente Suplente: Fernando Justicia Justicia Vocal1: Federico Valls Fernández Vocal 1 Suplente: Jesús de la Fuente Arias Vocal2: María del Carmen Pichardo Vocal 2 Suplente: Encarnación Soriano Ayala

5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias del Personal Docente e Investigador.

Se acuerda conceder Licencia a los siguientes Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
Gutiérrez Cáceres, Rafaela	Didáctica y Organización Escolar	Universidad Bicocca de Milán (Italia)	Desde 20/02/2009 hasta el 6/08/2009

6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de libre configuración de cursos y actividades.

Se acuerda el reconocimiento de créditos a los siguientes cursos y actividades que pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/consejogobierno/acuerdos/index.htm>

7.- Adopción de acuerdo, si procede, de modificación del Catálogo de puestos y desempeños asimilados a cargos académicos unipersonales recogidos en los Estatutos de la Universidad de Almería a los solos efectos de lo dispuesto por la letra b) in fine del apartado cuarto de la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios [BOE núm. 240, 6-10-2007] en desarrollo del apartado primero de la Disposición Adicional Segunda de La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley orgánica 6/2001, de Universidades aprobado en Consejo de Gobierno extraordinario de 11 de marzo de 2008 (Acuerdo Tercero y su Anexo I).

Se acuerda modificar el actual catalogo de puestos desempeñados asimilados a cargos académicos a los solos efectos de lo dispuesto por la letra b) in fine del apartado cuarto de la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre. Asimismo, que todo nuevo cargo unipersonal que se cree se entienda incluido, automáticamente en el mencionado catálogo. La nueva relación es la que sigue:

CARGO	JUSTIFICACIÓN
Vicerrector o Vicerrectora	Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 52 (Estatutos UAL) Art. 13 (LOU) Art. 21 (LOU)
Comisionado o Comisionada	Con rango de Vicerrector Acuerdos 1º y 2º del Consejo de Gobierno de 15 de Mayo de 2.007 (en virtud del Art. 60 de los Estatutos UAL)
Delegado o Delegada del Rector o Rectora	Con rango de Vicerrector Acuerdo 2º del Consejo de Gobierno de 15 de Mayo de 2.007 (en virtud del Art. 60 de los Estatutos UAL)

CARGO	JUSTIFICACIÓN
Secretario o Secretaria General	Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 54 (Estatutos UAL) Art. 13 (LOU) Art. 22 (LOU)
Vicesecretario o Vicesecretaria General	Art. 56 (Estatutos UAL)
Gerente	Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 57 (Estatutos UAL) Art. 23 (LOU)
Vicegerente	Acuerdo 2º del Consejo de Gobierno de 15 de Mayo de 2.007 (en virtud del Art. 60 de los Estatutos UAL)
Director o Directora de Secretariado de Vicerrectorado	Art. 53 (Estatutos UAL)
Coordinador o Coordinadora	Art. 53 (Estatutos UAL)
Presidente o Presidenta del Consejo Social	Art. 38 (Estatutos UAL) Art. 14 (LOU)
Secretario o Secretaria del Consejo Social	Art. 38 (Estatutos UAL)
Defensor o Defensora del universitario	Art. 147 (Estatutos UAL)
Inspector o Inspectora de servicios	Art. 156 (Estatutos UAL)
Director o Directora de servicios	Art. 194 (Estatutos UAL)
Director o Directora de unidad	Asimilado a director de servicios
Director o Directora de oficina	Asimilado a director de servicios
Director o Directora del Centro de Lenguas	Asimilado a director de servicios
Secretario o Secretaria del Centro de Lenguas	
Director o Directora de la Biblioteca	Art. 196 (Estatutos UAL)
Director o Directora de la Editorial Universidad de Almería	Art. 198 (Estatutos UAL)
Presidente o Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad	Art. 245 (Estatutos UAL)
Presidente o Presidenta de la Junta Electoral de Centro/Dpto.	Art. 247 (Estatutos UAL)
Presidente o Presidenta de la Junta de Personal o Comité de Empresa	Art. 100 (Estatutos UAL) Asimilado a Director de Departamento por Anexo III de Complementos Autonómicos, apartado CSII.4ª
Vicepresidente o Vicepresidenta de la Junta de Personal o Comité de Empresa	Art. 100 (Estatutos UAL) Asimilado a Secretario de Departamento por Anexo III de Complementos Autonómicos, apartado CSII.6ª
Secretario o Secretaria de la Junta de Personal o Comité de Empresa	Art. 100 (Estatutos UAL) Asimilado a Secretario de Departamento por Anexo III de Complementos Autonómicos, apartado CSII.6ª
Coordinador o Coordinadora General	Justificación genérica en el Art. 60 (Estatutos UAL)
Decano o Decana de Facultad / Director o Directora de Escuela	Art. 19 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 73 (Estatutos UAL) Art. 13 (LOU) Art. 24 (LOU)

CARGO	JUSTIFICACIÓN
Vicedecano o Vicedecana de Facultad / Subdirector o Subdirectora de Escuela	Art. 19 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 79 (Estatutos UAL)
Secretario o Secretaria de Facultad o Escuela	Art. 19 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 80 (Estatutos UAL)
Director o Directora de Instituto Universitario	Art. 26 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 84 (Estatutos UAL) Art. 13 (LOU) Art. 26 (LOU)
Subdirector o Subdirectora de Instituto Universitario	Art. 26 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 85 (Estatutos UAL)
Secretario o Secretaria de Instituto Universitario	Art. 26 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 85 (Estatutos UAL)
Director o Directora de Departamento	Art. 13 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 67 (Estatutos UAL) Art. 13 (LOU) Art. 25 (LOU)
Secretario o Secretaria de Departamento	Art. 13 (Estatutos UAL) Art. 34 (Estatutos UAL) Art. 69 (Estatutos UAL)
Coordinador o Coordinadora de área de Departamento	Asimilado a Secretario de Departamento Justificación genérica en el Art. 60 (Estatutos UAL)
Director o Directora del Centro de Investigación	Justificación genérica en el Art. 60 (Estatutos UAL)
Subdirector o Subdirectora del Centro de Investigación	
Coordinador o Coordinadora/Ponente de Selectividad / Bachillerato LOGSE/COU	
Coordinador o Coordinadora de Titulación: Diplomatura, Licenciatura, Grado y/o Máster Oficial	
Coordinador de Titulación en Experiencia Piloto EEES	
Coordinador o Coordinadora de Curso en: Diplomatura, Licenciatura y/o Grado	
Coordinador o Coordinadora de Curso en Experiencia Piloto EEES	
Coordinador o Coordinadora de Asignatura, Módulo o Materia en Diplomatura, Licenciatura, Grado y/o Máster oficial	
Coordinador o Coordinadora de Asignatura en Experiencia Piloto EEES	
Coordinador o Coordinadora de Grupo Docente para la implantación del EEES obtenido en convocatoria pública	
Director o Directora de Sección de Instituto	
Director o Directora de Cátedra	
Director o Directora Académico de Título Propio	

CARGO	JUSTIFICACIÓN
Director o Directora de Aula	
Asesor o Asesora de la Universidad de Almería en Organismos Autonómicos, Estatales e Internacionales	
Coordinador o Coordinadora/ Investigador o Investigadora principal de proyectos de la Unión Europea, de organismos o instituciones internacionales, AECID, Plan Nacional de Investigación y Planes Autonómicos equivalentes	
Desempeño de cargos académicos estatutarios o asimilados en otras universidades españolas	
Otros cargos unipersonales creados por Consejo de Gobierno	Art. 60 (Estatutos UAL)

8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Reglamento del Consejo de Estudiantes.

Se acuerda la aprobación del Reglamento del Consejo de Estudiantes.

La documentación puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/consejogobierno/acuerdos/index.htm>

9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Plan de Fomento del Plurilingüismo.

Se acuerda la aprobación del Plan de Fomento del Plurilingüismo.

La documentación puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/consejogobierno/acuerdos/index.htm>

10.- Adopción de acuerdo, si procede, de modificación del art. 5 del Reglamento de Cátedras y Seminarios aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de octubre de 2007.

Se acuerda la modificación del art. 5.2 del Reglamento de Cátedras y Seminarios aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de octubre de 2007, que donde dice "un Director..." debe decir "un Director y un Codirector, en su caso,...".

11.- Adopción de acuerdo, si procede, de modificación del acuerdo de nombramiento del Director de la Cátedra Cajamar.

Se acuerda modificar el nombramiento para la dirección de la Cátedra Cajamar, de manera que D. Luis Fernández-Revuelta ostentará el cargo de Director y D. Jerónimo Molina ostentará el cargo de Codirector ejerciendo colegiadamente dicha dirección.

12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de la homologación de la Unidad de Estudios, información y prospectiva, adscrita al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la sociedad.

Se acuerda modificar la homologación de la Unidad de Estudios, información y prospectiva, adscrita al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la sociedad que pasa de 12 créditos a 6.

13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Normativa de certificación de la calidad de contenidos digitales docentes incluidos en el aula virtual de la UAL.

Se acuerda la aprobación de la Normativa de certificación de la calidad de contenidos digitales docentes incluidos en el aula virtual de la UAL.

La documentación puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/consejogobierno/acuerdos/index.htm>

14.- Adopción de acuerdo, si procede, de homologación al cargo de Vicerrector del Defensor Universitario a efectos económicos y académicos.

Se acuerda la homologación, a efectos económicos y académicos, del Defensor Universitario al cargo de Vicerrector.

15.- Aprobación, si procede, de las Modificaciones de Crédito del Ejercicio 2008.

Se acuerda la aprobación de las Modificaciones de Crédito del Ejercicio 2008.

Almería, 13 de febrero de 2009
LA SECRETARÍA GENERAL



M^a Luisa Trinidad García